

# HERALDO ALAVES

AÑO V Oficina: Estación 47 Diaria independiente Vitoria—Miércoles 11 de Octubre de 1905 Periódico de la tarde Talleres: Estación 47 Número 1456

**A los señoras**  
Tiene el gusto de anunciar a ustedes su llegada a esta población el representante de la casa de don R. Antin Borrull, de BILBAO, con un bonito surtido de novedades para la próxima temporada, y los últimos modelos de París en confecciones.  
Hotel Quintanilla, habitación número 24. Previo aviso pasará a domicilio.  
4-2

**FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN**  
Academia de lenguas vivas de monsieur Alexandre Gstaad.  
ESTACION 33, 2.º  
En esta Academia se enseñan las lenguas siguiendo los novísimos métodos de instrucción natural y se garantiza la enseñanza. Se dan lecciones particulares y a domicilio. Hay en la Academia clases especiales para señoras. Se prepara para los exámenes de ingreso en cualquier carrera.  
Precios económicos

**DEL DÍA**  
**LAS CORTES**  
Al fin, cumpliendo el decreto de convocatoria, ayer se verificó la sesión inaugural de cortes y hoy tendrá lugar la apertura de las mismas. Esta tarde dará comienzo la vida parlamentaria, después de cerca de un año de clausura; a los senadores y diputados se les presenta una ocasión propicia para poner de manifiesto las circunstancias por las que atraviesan los habitantes de los distritos que representan. Y los ministros de la corona, que desde sus puestos respectivos atentamente deben escuchar, por ser les de necesidad, las manifestaciones que hagan los en primer término citados, hallan el mejor medio de legislar cada cual en su correspondiente departamento, conforme las circunstancias de la nación lo exigen.  
Sabidillos de todos los españoles, los que leen la prensa y los que no lo leen los analfabetos y los que no lo son, el medio ambiente que en España se respira, el estado actual de cosas por las cuales atraviesa la nación ibera.  
Verdaderamente que triste, es confesarlo, por la razón sencilla de que la verdad siempre es amarga, pero es preciso decirlo, es necesario repetir una y mil veces, y repetirlo en alta voz: el país está necesitadísimo de que se discutan los varios problemas planteados, tanto más cuanto que algunos, tales como el de la crisis del hambre, apremian grandemente.  
No menos importantes que el anterior, se nos presentan otros, tales como la formación de presupuestos, la cuestión de los cambios, la de los consumos, la derogación de la ley de alcoholes, el cacareado asunto del servicio militar obligatorio, la cuestión social, el problema de la enseñanza, el agrícola, etc., etc.  
Comprendemos perfectamente que la labor de nuestros gobernantes es muy pesada y difícil, pero el amor a la nación, a la corona y a los asuntos propios del respectivo departamento ministerial, son remos que pueden aliviar bastante, y hacer el camino más suave y menos penoso.  
Del seno de las Cortes, precisamente por ser la vida del país, según frase que se ha hecho ya vulgar, de la actual legislatura debe y puede salir la regeneración futura de nuestra caída España, siendo necesario para ello que los individuos que ocupen los escaños del Congreso y del Senado no vayan allí a dormir o a estar de brazos cruzados contemplando el panorama, a semejanza del público, que se halla en las alturas presenciando las discusiones y deseos o de que se arme algún barullo o cosa parecida para ir a mandibula batiente y salir satisfecho del espectáculo que acaba de presenciarse.  
No señor, diputados, senadores, ministros y cuantos personajes políticos asistan a las sesiones parlamentarias con el carácter de tales, deben estar interesadísimos en defender las distintas cuestiones que en ambas cámaras se tratan pero defenderlas con calor, con energía, maxime las que atañen a lo que representa cada cual.  
En conclusión diremos, que ante todo precisa la europeización de España, si se permite la frase, para que abandonando su estado actual se acerque a las demás naciones y viva a la moderna.  
R.

**En la Diputación**  
Acuerdos adoptados por la Comisión Provincial  
Dar de baja para los efectos del pago del impuesto sobre carruajes y transportes los carros y ganados de don Domingo Errasti, don Antonio Uriarte, don Enrique Balanzategui, y don José Vicente Inurría vecinos de Azcoaga, de don Agapito Mendoza que lo es de Lapuebla de Arganzón, de don Felipe SantaLucía que vive en Villarreal, de don Nicolás Arrieta, don Gaspar Eguita, don Víctor Balzategui y don Pascual Díaz de Garayo

vecinos de Mendiola, y los carruajes de don Antonio Suso y don Félix Eguitz, vecinos de Vitoria, precintándose los coches dados de baja.  
Dar de alta para iguales efectos un carro y dos ganados de don Tomás Goicolea, vecino de Villarreal.  
Modificar la cuota que tiene asignada por este concepto don Francisco Garmendia, vecino de Elosu.  
Manifiestar a los Alcaldes de barrio Osma y Guillarte, que para conceder un depósito que piden para obras locales antes deben presentar cuentas justificadas de los recursos que anteriormente se le concedieron.  
Aprobar la cuenta de inversión de un depósito que el pueblo de Jócana ha gastado en reponer un pozo.

**POSTAL DEL DÍA**  
**PENETRACION PACIFICA**  
En aquellas lejanas regiones del occidente africano bañadas por los ríos Benito, Muni y Campos que han sido reconocidas de derecho como pertenecientes a nuestra patria, después de los muchos años en que de hecho las ha anexionado el ilustre vitoriano señor Iradier, ha tenido lugar un acto de importancia capital para nuestro engrandecimiento nacional.  
Tal ha sido, la excursión llevada a cabo por una comisión política comercial presidida por el subgobernador de Bata señor Ramos Izquierdo, en la que se han sentado las bases de la verdadera soberanía de España en aquellos ricos y productivos territorios, cuyos habitantes han recibido con sus típicas muestras de júbilo las noticias de su futura expansión comercial y han celebrado fiestas de amor y respeto al izar en sus poblados la sacrosanta enseña nacional, despreciada por algunos hijos espúreos nacidos bajo ella.  
Sucesos de esta clase no deben pasar desapercibidos y menos aun llevarse a cabo aisladamente y de tarde en tarde. Es preciso pensar en la continuación de esa fructífera labor, penetrando lenta pero incansablemente en el terreno y en el alma de aquellos habitantes africanos, para conseguir, lo mas pronto posible, un nuevo mercado para nuestros productos y arrancar de la barbarie algunos miles de seres, con lo cual alcanzaremos provecho material y el agradecimiento de la cultura universal.  
Noé Rusol.

**LA BASILICA DE ARMENTIA**  
**OBRAS EN PROYECTO**  
III  
Citadas ya las hermosas obras ideadas por don Manuel Díaz de Arcaya, las cuales en plazo más o menos lejano han de llevarse a la práctica en el vetusto Santuario del vecino pueblecito que vio nacer a nuestro Patrono insigne, San Prudencio, réstanos hoy hablar de los trabajos sucesivos que dicho señor ha realizado, así como del apoyo material y moral que para dichas obras presta el prelado de la diócesis y otras distinguidas personalidades de esta capital.  
En efecto; llevado el señor Arcaya, de su espíritu de restauración de la referida basilica, juntamente con su amor a que se conserven los monumentos que en esta nuestra querida provincia conservamos, después de idear la forma en que debían verificarse las obras, púsose de acuerdo con don Francisco Ayala, notario de esta capital, y persona también entusiasta de nuestras costumbres y tradiciones.  
Encontrábase solamente un obstáculo, no muy asequible, una barrera algún tanto difícil de pasar, pero este obstáculo y esta barrera no eran imposibles de franquear, y era necesario buscar un medio de realizarlo.  
El camino emprendido no podía terminar aquí; precisaba continuarlo.  
De la fábrica no podía salir dinero para tales obras, el presupuesto a que ascendía era relativamente crecido, y había que atender a la caridad de los buenos alaveses, o acudir al prelado en demanda de lo necesario.  
El primer medio ofrecía bastantes dificultades, porque en primer lugar costaría muchísimo tiempo, y en segundo no llegaría quizás a cubrir gastos. Era pues, necesario acudir al prelado en busca de un medio fácil.  
Comprendiéndolo así los señores arriba citados, anunciaron su visita a nuestro amantísimo prelado don José Cadena, quien, con la amabilidad que les caracteriza, los recibió cariñosamente.  
En esta visita los señores Arcaya y Ayala, enteraron minuciosamente al señor obispo, de las riquezas y preciosos restos arquitectónicos, que encierra la antigua basilica de Armentia, indicándole, al propio tiempo, que es el mejor monumento que conserva la diócesis, y uno de los mejores de España, razón por la cual, debe restaurarse a imitación de lo que se está haciendo con la no menos antigua é histórica basilica de Estivaliz.  
Después de oído lo que antecede, el prelado se puso incondicionalmente a disposición de los señores, visitantes, a quienes les puso de manifiesto, a quienes les puso de manifiesto, sus deseos han sido y son que la iglesia restaura sus muros enteros, maxime cuando se trata de un caso como este

el cual redundaba en beneficio, no solo de la religión, sino de la misma provincia.  
Acordaron, así mismo, que el arquitecto provincial don Fausto Iñiguez de Betolaza hiciese el plano de las nuevas obras en proyecto, y se formase el presupuesto correspondiente.  
Así se hizo, en efecto, ascendiendo el presupuesto citado a muy cerca de nueve mil pesetas, las cuales prometió el prelado poner a disposición de la iglesia de Armentia, con objeto de que sirvan para pago de las referidas obras.  
Verdaderamente que no otra cosa era de esperar del bondadoso y caritativo corazón de nuestro amantísimo prelado, a quien desde estas columnas felicitamos cariñosamente por su generoso desprendimiento.  
Por no hacer este artículo demasiado largo, dejamos para mañana la terminación del asunto que nos ocupa.  
E.

**Vida religiosa**  
En el Carmen  
Continúa celebrándose con solemnidad y pompa, en la iglesia de los reverendos padres Carmelitas de esta ciudad, la novena de Santa Teresa de Jesús, doctora mística de la iglesia.  
Los días 13 y 14, en la función de la tarde, y como preparación para la fiesta, además de los actos propios de la novena, habrá sermón que predicará el reverendo padre Marcelo, del Niño Jesús, carmelita descalzo.  
El día 15, fiesta de la Santa, y a las nueve y media de la mañana, se cantará Tercia y Misa solemnes, estando expuesto S. D. M. Hará el panegrico de la Santa el reverendo padre Mauricio, de Santa Teresa, carmelita descalzo.  
Por la tarde, a las seis y media, expuesto el Santísimo Sacramento, rezado el rosario y cantada la letanía, predicará el reverendo padre Marcelo, terminándose estos solemnes cultos, con la bendición del Santísimo Sacramento.

**En el Ayuntamiento**  
La sesión de hoy  
A las once y media ha dado hoy comienzo la sesión, bajo la presidencia del alcalde señor Ordoño, con asistencia de los concejales señores González, Ruiz, Quintanilla, Saleta, Elio, Irueta, Zárate, Ibargoitia, Gorrochategui, Lorente, Linacero, Buesa, Mujica, Olarte y Villanueva.  
—Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 del actual.  
Aprobada.  
—El estado de caja arroja una existencia de 167 091 92 pesetas.  
—La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior ascendió a 21 546 58 pesetas.  
—Dictamen de la comisión de obras informando la instancia de don Elías Viguri, contratista de pavimentos de la nueva Alhóndiga, en súplica de que se le autorice para sustituir el ado-

quin de las canteras de Elguea, por adoquín duro de las de Pontecha.  
Se autoriza, por ser la piedra tan buena como la otra, pero previamente debe reconocerla el señor arquitecto municipal.  
—Idem de la de don Juan Ochoa, individuo del cuerpo de Policía Urbana, en solicitud de que se le provea del nombramiento correspondiente al empleo que desempeña.  
Que se le dé nombramiento de segundo capataz.  
—Idem de la de arbitrios, informando la instancia de don Angel Montaña, habitante en el edificio denominado "Venta de Cascos", manifestando que desde primero del mes actual cesaría en la venta de vinos, licores y comestibles, y suplicando se le diese de baja en el 4.º trimestre, para el pago del encabecamiento de consumos.  
Como se solicita.  
—Idem de don Gregorio Aguirreza, sobre exención del impuesto por la leche que introduce en la ciudad y devuelva a su casa, sita en el barrio de Santa Isabel, como sobrante de la venta diaria, para introducir la al siguiente día.  
No hay términos hábiles para acceder a lo solicitado.  
—Idem del señor procurador síndico, informando la instancia de don Víctor Madinaveitia, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir un panteón.  
Se concede.  
—Moción de la comisión de obras, proponiendo que se obligue a los dueños de casas y paredes de cerramiento, al revoco y blanqueo de las que no se hallen en buen estado, de conservación.  
Se aprueba la moción.  
—Se aprueban varias cuentas y libranzas.  
Queda autorizado el señor alcalde para adquirir varios libros para las oficinas municipales.  
—Instancia de la comisión de presupuestos, solicitando que el ayuntamiento reclame de la Diputación la parte proporcional correspondiente de la indemnización que paga el Estado a la Diputación por el concepto de alcoholes.  
El señor Elio dice que el ayuntamiento se ha ocupado varias veces de este asunto y la comisión de presupuestos lo ha estudiado detenidamente, viéndose que la reclamación no puede ser más justa. La Diputación no se ha perjudicado en nada con el impuesto de los alcoholes, pues cobra lo mismo de los ayuntamientos. En cambio el ayuntamiento, de 80 000 pesetas que ingresaba por este concepto, este año mermará el ingreso quedándose en la mitad.  
El señor Gorrochategui corrobora las manifestaciones de su compañero señor Elio y el ayuntamiento acuerda hacer la reclamación.  
—Escrito de la junta de la escuela de artes y oficios, con la súplica de que siendo insuficiente el local actual que ocupa la escuela, vea el ayuntamiento la manera de adquirir el edificio que se destinaba a escuela normal de maestros, según se hizo concebir esperanzas a la junta en una de las últimas reuniones celebradas. Dicese también que el pueblo tal vez no vería con agrado que dicha normal se destinara a otro objeto pues tendrían que ser despididos 195 alumnos que actualmente cursan la asignatura de aritmética.  
Dice el señor Zárate que efectivamente, en una de las reuniones hizo saber conocer la insuficiencia de los locales; que los operarios necesitan hoy día el dibujo más que otra cosa, que se quedó con la Diputación en que habría de tasarse el edificio por los arquitectos municipal y provincial y que este último se presentó días después manifestando al Ayuntamiento que en otra época había dado a la casa la tasación de 175 000 pesetas. Ahora, dice, el arquitecto municipal no puede entrar en arreglos con el otro, pero la Diputación podía aunque sea darnos en renta la casa; si no, el día menos pensado nos dice que nos vayamos, pues tenemos allí unas cuantas clases sin pagar, y entonces ¿qué sucede?  
El señor Villanueva: El motín que anuncian.  
El señor Elio: El asunto es sumamente importante, y tengo idea de que hay nombrada una comisión especial para resolverlo; esa comisión es la que debe gestionar la pronta resolución del mismo, al fin y al cabo no pedimos el edificio para ninguna obra del ayuntamiento, y tanta obligación tiene la Diputación como el ayuntamiento de prestar su apoyo a la enseñanza.  
El señor Buesa: Antes era la escuela de la Diputación y del Ayuntamiento; luego, hacia el año 86 se hizo una liquidación, y el ayuntamiento percibió una cantidad, quedándose la Diputación con el edificio. A mi juicio todo lo que exceda de 75.000 pesetas es sobra.  
El señor Linacero se muestra partidario de dar la preferencia a la primera enseñanza. Cree también que no se pondría mal la diputación, a la vez que consiente gratuitamente a los tres clases en las normales. Además, si volviéramos a tener las normales ¿dónde irían?  
El señor Zárate: La cuestión es encontrar local para 900; no para 30 ó 40.  
El señor Gorrochategui: Hoy ten-

mos que solucionar lo de la escuela de artes; cuando corresponda se resolverá lo demás.  
El señor Buesa: La comisión debe tener facultades para resolver totalmente el asunto y hasta para edificar un edificio apropiado.  
Insiste el señor Linacero en que merece atención preferente la instrucción primaria. A su juicio hacen falta dos escuelas más de niños y otras dos de niñas.  
Se extraña el señor Ruiz de los escrúpulos del arquitecto provincial, siendo como es vocal de la escuela de Artes. Refiriéndose a locales, dice que en el Instituto caben todas las escuelas de Vitoria.  
Defiende el señor Lorente el estado de la instrucción en Alava.  
Se acuerda pase la instancia a la comisión mixta de individuos de la escuela de Artes del Ayuntamiento, a la que se dá atribuciones, y que se conteste que la mejor prueba de que el Ayuntamiento no quiere destinar a otro objeto la escuela de Artes, es el haberla negado al colegio de Santa Bárbara.  
—Pasa a Beneficencia un escrito del representante de la sociedad Médica de Aragón.  
—Queda admitida la renuncia de vocal de la junta de socorros domiciliarios por enfermo, a don Jesús Velasco.  
—Pasa a obras una comunicación de la diputación, en la que se pide se prolonguen las líneas laterales del plano de urbanización en la parte Sur del edificio de Nuestra Señora de las Nieves, pues se han cedido dos parcelas por los propietarios señores Buesa y Cano.  
—Moción presentada por varios concejales pidiendo quede reducido a ocho céntimos el impuesto de dieciocho que tiene el aceite, y que se supriman los diez céntimos de impuesto que paga el tocino.  
El señor Gorrochategui dice que los proponentes han concebido como de primera necesidad esos dos artículos, pero si el ayuntamiento lo cree pertinente, puede sustituirse por otro, cualquiera de ellos. Desea que la moción pase a la comisión de presupuestos, a lo que contesta el señor Elio que esa comisión nada podrá hacer, toda vez que están aprobados los aranceles.  
Indica el señor Zárate que el año pasado recayó acuerdo sobre una petición análoga.  
Dice el señor Villanueva que él ha sido el iniciador de la moción, la que se ha presentado con tiempo, para que luego no pueda decirse de nuevo que se ha pasado la oportunidad; así puede discutirse para cuando vengan los presupuestos.  
En el mismo sentido hablan otros señores concejales y el señor Saleta pide se discutan primero las tarifas y después los presupuestos, como así se acuerda.  
—El señor Ibargoitia dice que desea dar algunas explicaciones en el asunto por el que fué aludido en la sesión última.  
Dice que hace algún tiempo se presupuestaron 4000 pesetas para obras en los parques de la Florida; parte de esa suma se invirtió en la construcción de los estanques, obra que fué sacada a subasta; resto del proyecto era el construir una cascada, obra que por entonces no se llevó a efecto, por no encontrarse piedra apropiada pero habiéndose adquirido mastarde, y teniendo noticias de que en Betón trabajaba un operario, especialista para esta clase de construcciones, se avisto con él, le pidió presupuesto y plano, le pareció muy elevado el coste, pues nunca podría gastar en la obra arriba de 3000 pesetas y así quedó la cosa hasta que habiéndose ocurrido un viaje, se ha enterado al volver, de que las obras habían empezado; pidió explicaciones al operario y este le contestó que como casi habían quedado convenidos, dió comienzo a las obras porque con los hielos no se puede hacer nada. Por toda respuesta ordenó suspender los trabajos y dar cuenta de lo sucedido para que el ayuntamiento resolviera, pero teniendo en cuenta que no es posible hacer estas cosas más que por administración porque a lo mejor hay que gastar más o menos de lo calculado, por mas que asegura que en ningún caso se gastará arriba de 3000 pesetas.  
Contesta el señor González que a él le extraña que nadie estuviera enterado de la realización de esos trabajos, y que al Ayuntamiento debe dársele siempre cuenta de esas cosas.  
El señor Quintanilla atestigua la inculpabilidad del señor Ibargoitia, por haber presenciado los hechos relacionados.  
El señor González dice que por ahí se hablaba de que la obra no bajaría de unas 12.000 pesetas y que el mismo interesado dijo que calculaba el coste en unas 5 000 pesetas.  
Se autoriza al alcalde y montero para resolver esta cuestión sin que el coste de las obras exceda de las 3 000 pesetas, continuándose las mismas por administración.  
—Queda autorizado el señor Ibargoitia para adquirir dos gorras para los señores jefe y ayudante de guardia nocturna.  
Y se levantó la sesión.

**SE VENDEN**  
tres estufas y se darán arregladas.  
En esta Administración, informarán.

**LA FIESTA DEL ARBOL**  
II.  
Los montes han desempeñado siempre un papel importantísimo en la vida de los pueblos. El gran respeto que los antiguos les profesaban, nacía precisamente del convencimiento que que tenían de su utilidad, tanto es así, que decía Plinio en el libro 12 de su historia natural, que "los montes eran el bien mas precioso que Dios había concedido a los hombres."  
Para que se comprenda mejor, cuán grande es hoy día la importancia de los montes, y sus productos, bajo el punto de vista financiero, adjunto van las cantidades que según datos oficiales han salido de España como valor de los productos forestales importados durante el año de 1903.  
Pesetas  
Duelas 12 048 750  
Tablas, tablones, etc. 46 057 200  
Madera ordinaria 325 805  
Maderas finas 907 543  
Maderas aserradas 101 510  
Pipería 459 383  
Listones, etc. 1 601 154  
Carbón, leña, etc. 3 148 336  
Corcho 2 086 874  
Pasta de papel 4 863 766  
Cortezas curtientes 142 344  
Breas, resinas, etc. 115 741  
Total 72 158 406

Setenta y dos millones de pesetas! que quedarán en nuestra patria el día en que se logre la tan necesaria repoblación de los montes.  
Enumeradas las ventajas que los montes nos proporcionan, no ha de extrañarnos que, en todas las épocas se haya pedido, por los hombres de recto juicio, la repoblación de los mismos para no ser tributarios del extranjero, y por otras serias consideraciones que en diversas ocasiones se han expuesto, pero a pesar de tales razones, nunca se ha dictado una disposición que pusiera coto a la ambición y a la ignorancia de los particulares que arrasan sus montes, con notable perjuicio de los demás ciudadanos. De nada sirvió que en 1868, el gran Fernández de los Ríos, pidiese a la Revolución que plantase en la región Norte de Madrid 4 000 000 de árboles, diciendo que aquello era lo más democrático y más revolucionario que podía hacerse, y de poco han servido las peticiones que, patriotas tan esclarecidos, como Costa, Zulueta, el conde de San Bernardo, e marqués de Camps y algunos más, hayan formulado ante las Cortes en nuestros días; como si el problema forestal no estuviera muy por encima de las pequeñeces que ocupan la atención de nuestros gobernantes, quienes olvidan que donde están los montes, está el corazón de la Patria, y que los pueblos que no tienen montes, están llamados a desaparecer, sino se ocupan de su conservación y mejora.

**Teatro Principal**  
El Molinero de Subiza  
Veintitantos años ha, nos decía anoche un amante del teatro, que vi por vez primera aquí en Vitoria *El Molinero de Subiza*.  
Ocupé entonces, como ocupó hoy, un modesto asiento en el gallinero, porque a pesar del tiempo, la crisis monetaria sigue latente y sin vistas a una solución despejada, cómoda, independiente.  
Consuélese amigo. Todo cambia, hasta la orquesta, y sino vamos a verlo.  
Descendí a la Sala, donde las butacas vacías se veían en mayor número que noches anteriores. No obstante, la entrada, sin ser buena no fué de las peores.  
La zarzuela que en verso castizo y valiente escribiera don Luis Eguitz, titulándola *El molinero de Subiza*, obtuvo buena interpretación aunque algunos de los personajes secundarios demostraron en tiempos que la memoria no les era fiel.  
La señora Ortega y los señores Ubeda, Barrenas, Rodrigo y Meana, por este orden, encarnaron con acierto sus papeles respectivos, y su trabajo merecía mayores aplausos que los cosechados.  
Los demás personajes y los coros, bien.  
Hemos dicho antes que hasta la orquesta cambia y es verdad, pero verdadera lisa y llana sin asomo de adulación.  
No la hemos censurado nosotros, la censuraba el público que la escuchaba y ese mismo público, es el que anoche se complacía en reconocer que se portó bien.  
Ya lo ve el maestro Bauzá y lo ven los profesores y músicos que componen la orquesta; no hay animadversión, hay solo deseo de aplaudirlos, pero con justicia.  
El público lo dice, paga como si se ensayase mucho, como si se tocase bien.  
Más claro ni agua.  
Esta noche se pondrá en escena, *La vara de alcalde, El husar de la guardia y El barbero de Sevilla*.  
Mañana a beneficio del público, *Las dos Princesas y Bohemios*.

**VIDA MILITAR**  
Servicio de la plaza para el día 12  
Parada, Regimiento de infantería de Cuenca,

quien de las canteras de Elguea, por adoquín duro de las de Pontecha.  
Se autoriza, por ser la piedra tan buena como la otra, pero previamente debe reconocerla el señor arquitecto municipal.  
—Idem de la de don Juan Ochoa, individuo del cuerpo de Policía Urbana, en solicitud de que se le provea del nombramiento correspondiente al empleo que desempeña.  
Que se le dé nombramiento de segundo capataz.  
—Idem de la de arbitrios, informando la instancia de don Angel Montaña, habitante en el edificio denominado "Venta de Cascos", manifestando que desde primero del mes actual cesaría en la venta de vinos, licores y comestibles, y suplicando se le diese de baja en el 4.º trimestre, para el pago del encabecamiento de consumos.  
Como se solicita.  
—Idem de don Gregorio Aguirreza, sobre exención del impuesto por la leche que introduce en la ciudad y devuelva a su casa, sita en el barrio de Santa Isabel, como sobrante de la venta diaria, para introducir la al siguiente día.  
No hay términos hábiles para acceder a lo solicitado.  
—Idem del señor procurador síndico, informando la instancia de don Víctor Madinaveitia, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir un panteón.  
Se concede.  
—Moción de la comisión de obras, proponiendo que se obligue a los dueños de casas y paredes de cerramiento, al revoco y blanqueo de las que no se hallen en buen estado, de conservación.  
Se aprueba la moción.  
—Se aprueban varias cuentas y libranzas.  
Queda autorizado el señor alcalde para adquirir varios libros para las oficinas municipales.  
—Instancia de la comisión de presupuestos, solicitando que el ayuntamiento reclame de la Diputación la parte proporcional correspondiente de la indemnización que paga el Estado a la Diputación por el concepto de alcoholes.  
El señor Elio dice que el ayuntamiento se ha ocupado varias veces de este asunto y la comisión de presupuestos lo ha estudiado detenidamente, viéndose que la reclamación no puede ser más justa. La Diputación no se ha perjudicado en nada con el impuesto de los alcoholes, pues cobra lo mismo de los ayuntamientos. En cambio el ayuntamiento, de 80 000 pesetas que ingresaba por este concepto, este año mermará el ingreso quedándose en la mitad.  
El señor Gorrochategui corrobora las manifestaciones de su compañero señor Elio y el ayuntamiento acuerda hacer la reclamación.  
—Escrito de la junta de la escuela de artes y oficios, con la súplica de que siendo insuficiente el local actual que ocupa la escuela, vea el ayuntamiento la manera de adquirir el edificio que se destinaba a escuela normal de maestros, según se hizo concebir esperanzas a la junta en una de las últimas reuniones celebradas. Dicese también que el pueblo tal vez no vería con agrado que dicha normal se destinara a otro objeto pues tendrían que ser despididos 195 alumnos que actualmente cursan la asignatura de aritmética.  
Dice el señor Zárate que efectivamente, en una de las reuniones hizo saber conocer la insuficiencia de los locales; que los operarios necesitan hoy día el dibujo más que otra cosa, que se quedó con la Diputación en que habría de tasarse el edificio por los arquitectos municipal y provincial y que este último se presentó días después manifestando al Ayuntamiento que en otra época había dado a la casa la tasación de 175 000 pesetas. Ahora, dice, el arquitecto municipal no puede entrar en arreglos con el otro, pero la Diputación podía aunque sea darnos en renta la casa; si no, el día menos pensado nos dice que nos vayamos, pues tenemos allí unas cuantas clases sin pagar, y entonces ¿qué sucede?  
El señor Villanueva: El motín que anuncian.  
El señor Elio: El asunto es sumamente importante, y tengo idea de que hay nombrada una comisión especial para resolverlo; esa comisión es la que debe gestionar la pronta resolución del mismo, al fin y al cabo no pedimos el edificio para ninguna obra del ayuntamiento, y tanta obligación tiene la Diputación como el ayuntamiento de prestar su apoyo a la enseñanza.  
El señor Buesa: Antes era la escuela de la Diputación y del Ayuntamiento; luego, hacia el año 86 se hizo una liquidación, y el ayuntamiento percibió una cantidad, quedándose la Diputación con el edificio. A mi juicio todo lo que exceda de 75.000 pesetas es sobra.  
El señor Linacero se muestra partidario de dar la preferencia a la primera enseñanza. Cree también que no se pondría mal la diputación, a la vez que consiente gratuitamente a los tres clases en las normales. Además, si volviéramos a tener las normales ¿dónde irían?  
El señor Zárate: La cuestión es encontrar local para 900; no para 30 ó 40.  
El señor Gorrochategui: Hoy ten-

**SE VENDEN**  
tres estufas y se darán arregladas.  
En esta Administración, informarán.

**LA FIESTA DEL ARBOL**  
II.  
Los montes han desempeñado siempre un papel importantísimo en la vida de los pueblos. El gran respeto que los antiguos les profesaban, nacía precisamente del convencimiento que que tenían de su utilidad, tanto es así, que decía Plinio en el libro 12 de su historia natural, que "los montes eran el bien mas precioso que Dios había concedido a los hombres."  
Para que se comprenda mejor, cuán grande es hoy día la importancia de los montes, y sus productos, bajo el punto de vista financiero, adjunto van las cantidades que según datos oficiales han salido de España como valor de los productos forestales importados durante el año de 1903.  
Pesetas  
Duelas 12 048 750  
Tablas, tablones, etc. 46 057 200  
Madera ordinaria 325 805  
Maderas finas 907 543  
Maderas aserradas 101 510  
Pipería 459 383  
Listones, etc. 1 601 154  
Carbón, leña, etc. 3 148 336  
Corcho 2 086 874  
Pasta de papel 4 863 766  
Cortezas curtientes 142 344  
Breas, resinas, etc. 115 741  
Total 72 158 406

Setenta y dos millones de pesetas! que quedarán en nuestra patria el día en que se logre la tan necesaria repoblación de los montes.  
Enumeradas las ventajas que los montes nos proporcionan, no ha de extrañarnos que, en todas las épocas se haya pedido, por los hombres de recto juicio, la repoblación de los mismos para no ser tributarios del extranjero, y por otras serias consideraciones que en diversas ocasiones se han expuesto, pero a pesar de tales razones, nunca se ha dictado una disposición que pusiera coto a la ambición y a la ignorancia de los particulares que arrasan sus montes, con notable perjuicio de los demás ciudadanos. De nada sirvió que en 1868, el gran Fernández de los Ríos, pidiese a la Revolución que plantase en la región Norte de Madrid 4 000 000 de árboles, diciendo que aquello era lo más democrático y más revolucionario que podía hacerse, y de poco han servido las peticiones que, patriotas tan esclarecidos, como Costa, Zulueta, el conde de San Bernardo, e marqués de Camps y algunos más, hayan formulado ante las Cortes en nuestros días; como si el problema forestal no estuviera muy por encima de las pequeñeces que ocupan la atención de nuestros gobernantes, quienes olvidan que donde están los montes, está el corazón de la Patria, y que los pueblos que no tienen montes, están llamados a desaparecer, sino se ocupan de su conservación y mejora.

**Teatro Principal**  
El Molinero de Subiza  
Veintitantos años ha, nos decía anoche un amante del teatro, que vi por vez primera aquí en Vitoria *El Molinero de Subiza*.  
Ocupé entonces, como ocupó hoy, un modesto asiento en el gallinero, porque a pesar del tiempo, la crisis monetaria sigue latente y sin vistas a una solución despejada, cómoda, independiente.  
Consuélese amigo. Todo cambia, hasta la orquesta, y sino vamos a verlo.  
Descendí a la Sala, donde las butacas vacías se veían en mayor número que noches anteriores. No obstante, la entrada, sin ser buena no fué de las peores.  
La zarzuela que en verso castizo y valiente escribiera don Luis Eguitz, titulándola *El molinero de Subiza*, obtuvo buena interpretación aunque algunos de los personajes secundarios demostraron en tiempos que la memoria no les era fiel.  
La señora Ortega y los señores Ubeda, Barrenas, Rodrigo y Meana, por este orden, encarnaron con acierto sus papeles respectivos, y su trabajo merecía mayores aplausos que los cosechados.  
Los demás personajes y los coros, bien.  
Hemos dicho antes que hasta la orquesta cambia y es verdad, pero verdadera lisa y llana sin asomo de adulación.  
No la hemos censurado nosotros, la censuraba el público que la escuchaba y ese mismo público, es el que anoche se complacía en reconocer que se portó bien.  
Ya lo ve el maestro Bauzá y lo ven los profesores y músicos que componen la orquesta; no hay animadversión, hay solo deseo de aplaudirlos, pero con justicia.  
El público lo dice, paga como si se ensayase mucho, como si se tocase bien.  
Más claro ni agua.  
Esta noche se pondrá en escena, *La vara de alcalde, El husar de la guardia y El barbero de Sevilla*.  
Mañana a beneficio del público, *Las dos Princesas y Bohemios*.

**VIDA MILITAR**  
Servicio de la plaza para el día 12  
Parada, Regimiento de infantería de Cuenca,

quien de las canteras de Elguea, por adoquín duro de las de Pontecha.  
Se autoriza, por ser la piedra tan buena como la otra, pero previamente debe reconocerla el señor arquitecto municipal.  
—Idem de la de don Juan Ochoa, individuo del cuerpo de Policía Urbana, en solicitud de que se le provea del nombramiento correspondiente al empleo que desempeña.  
Que se le dé nombramiento de segundo capataz.  
—Idem de la de arbitrios, informando la instancia de don Angel Montaña, habitante en el edificio denominado "Venta de Cascos", manifestando que desde primero del mes actual cesaría en la venta de vinos, licores y comestibles, y suplicando se le diese de baja en el 4.º trimestre, para el pago del encabecamiento de consumos.  
Como se solicita.  
—Idem de don Gregorio Aguirreza, sobre exención del impuesto por la leche que introduce en la ciudad y devuelva a su casa, sita en el barrio de Santa Isabel, como sobrante de la venta diaria, para introducir la al siguiente día.  
No hay términos hábiles para acceder a lo solicitado.  
—Idem del señor procurador síndico, informando la instancia de don Víctor Madinaveitia, sobre concesión de terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir un panteón.  
Se concede.  
—Moción de la comisión de obras, proponiendo que se obligue a los dueños de casas y paredes de cerramiento, al revoco y blanqueo de las que no se hallen en buen estado, de conservación.  
Se aprueba la moción.  
—Se aprueban varias cuentas y libranzas.  
Queda autorizado el señor alcalde para adquirir varios libros para las oficinas municipales.  
—Instancia de la comisión de presupuestos, solicitando que el ayuntamiento reclame de la Diputación la parte proporcional correspondiente de la indemnización que paga el Estado a la Diputación por el concepto de alcoholes.  
El señor Elio dice que el ayuntamiento se ha ocupado varias veces de este asunto y la comisión de presupuestos lo ha estudiado detenidamente, viéndose que la reclamación no puede ser más justa. La Diputación no se ha perjudicado en nada con el impuesto de los alcoholes, pues cobra lo mismo de los ayuntamientos. En cambio el ayuntamiento, de 80 000 pesetas que ingresaba por este concepto, este año mermará el ingreso quedándose en la mitad.  
El señor Gorrochategui corrobora las manifestaciones de su compañero señor Elio y el ayuntamiento acuerda hacer la reclamación.  
—Escrito de la junta de la escuela de artes y oficios, con la súplica de que siendo insuficiente el local actual que ocupa la escuela, vea el ayuntamiento la manera de adquirir el edificio que se destinaba a escuela normal de maestros, según se hizo concebir esperanzas a la junta en una de las últimas reuniones celebradas. Dicese también que el pueblo tal vez no vería con agrado que dicha normal se destinara a otro objeto pues tendrían que ser despididos 195 alumnos que actualmente cursan la asignatura de aritmética.  
Dice el señor Zárate que efectivamente, en una de las reuniones hizo saber conocer la insuficiencia de los locales; que los operarios necesitan hoy día el dibujo más que otra cosa, que se quedó con la Diputación en que habría de tasarse el edificio por los arquitectos municipal y provincial y que este último se presentó días después manifestando al Ayuntamiento que en otra época había dado a la casa la tasación de 175 000 pesetas. Ahora, dice, el arquitecto municipal no puede entrar en arreglos con el otro, pero la Diputación podía aunque sea darnos en renta la casa; si no, el día menos pensado nos dice que nos vayamos, pues tenemos allí unas cuantas clases sin pagar, y entonces ¿qué sucede?  
El señor Villanueva: El motín que anuncian.  
El señor Elio: El asunto es sumamente importante, y tengo idea de que hay nombrada una comisión especial para resolverlo; esa comisión es la que debe gestionar la pronta resolución del mismo, al fin y al cabo no pedimos el edificio para ninguna obra del ayuntamiento, y tanta obligación tiene la Diputación como el ayuntamiento de prestar su apoyo a la enseñanza.  
El señor Buesa: Antes era la escuela de la Diputación y del Ayuntamiento; luego, hacia el año 86 se hizo una liquidación, y el ayuntamiento percibió una cantidad, quedándose la Diputación con el edificio. A mi juicio todo lo que exceda de 75.000 pesetas es sobra.  
El señor Linacero se muestra partidario de dar la preferencia a la primera enseñanza. Cree también que no se pondría mal la diputación, a la vez que consiente gratuitamente a los tres clases en las normales. Además, si volviéramos a tener las normales ¿dónde irían?  
El señor Zárate: La cuestión es encontrar local para 900; no para 30 ó 40.  
El señor Gorrochategui: Hoy ten-

**SE VENDEN**  
tres estufas y se darán arregladas.  
En esta Administración, informarán.

**Jefe de Arlabán** — Mandante de Arlabán don Manuel Hernández.  
**Imaginaria**, comandante de Guipúzcoa don Manuel Manso.  
**Visita de hospital y provisiones**, capitán de Arlabán don Juan Hidalgo.  
**Reconocimiento de pienso**, capitán de Arlabán don Rafael Torres.  
**Traje**, el de diario.

**Poseión**

Habiendo regresado a esta en la noche de ayer, ha quedado encargado del mando de la plaza el general gobernador militar.

**Instrucción**

Esta tarde han asistido los cuerpos a la escuela práctica de Artillería que presenciarán desde los blancos y retaguarda de las baterías en fuego.

Terminado esto han hecho el regreso a sus cuarteles por los montes de Araca y Gamarra la caballería, efectuándolo la artillería por el campo de Arriaga y la infantería por la carretera.

**Teléfonos de guerra**

El gobernador militar de esta plaza, nuestro respetable amigo don Ramón González de Tablas ha adquirido reciente en Barcelona unos teléfonos de guerra, para el servicio del campo del tiro de Araca.

Por medio de él hay una perfecta y constante inteligencia entre el que observa y el jefe que manda las fuerzas que hacen fuego.

**SUCESOS**

**Sujetos aprovechados**

Tenemos noticias de que días pasados se cometieron dos robos, entre seis y siete de la noche, en otros tantos comercios de la calle del Prado, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quien sea el autor ó autores.

Ponemos el hecho en conocimiento de las autoridades, para que tomen las medidas oportunas y consigan dar caza a los cocos.

**Incendio**

Próximamente a las siete de ayer tarde, se incendió la chimenea del piso superior de la casa número 22 de la calle Nueva Dentro, siendo sofocado a los pocos momentos, por el bombero Santiago Martínez, el guardia municipal del distrito y varios vecinos.

**Robo**

Días pasados expusimos que de las obras en construcción de la casa número 1 de la calle de San Antonio, propiedad de don José Oriolara, habian faltado varias herramientas de los obreros que allí trabajan.

Hoy debemos decir que tras activas gestiones por parte del celoso jefe de la guardia municipal don Salustiano Usabel y de su ayudante señor Aguirrebengoa, cayó anoche el *caco* en el *garlito*, practicando su detención el citado ayudante ayer tarde en el vecino pueblo de Arechavaleta, en ocasión de hallarse el ladrón en el nuevo juego de bolos.

Instantáneamente fué conducido el aprovechado joven a la cárcel de esta ciudad, donde continúa.

Se llama este Román Rodríguez Elias, tiene 17 años de edad, y es natural de Vitoria, siendo su hoja de servicios muy hermosa, pues a pesar de su edad, ha sufrido ya dos condenas por hurto.

¿Será este sujeto tal vez el autor de los efectos robados días pasados en dos establecimientos de la calle del Prado?

No nos extraña que *vandas* como éste se dediquen al robo, pues encuentran su *desquite* en dejar las prendas de las cuales se apropian, en establecimientos que no se ocupan lo más mínimo, de averiguar la procedencia de aquellas.

**Desahogados**

Ayer cuatro sujetos merendaron opíparamente en la conocida "Ventilla de Armentia", marchándose a continuación sin pagar.

Seguidos por el dueño, fueron cogidos dos de ellos, a quienes se les despojó de sus correspondientes chaquetas.

**DE SOCIEDAD**

—De su viaje a Vergara (Guipúzcoa), a donde fueron con motivo de las fiestas eskuraras, recientemente celebradas, han regresado a esta capital nuestro amigo el general gobernador militar de la plaza don Ramón González y su señora.

—De Vergara (Guipúzcoa) ha regresado nuestro respetable amigo el presidente de la diputación provincial alavés don Eduardo de Velasco.

—Habiendo permanecido larga temporada en su casa de Manurga (Alava), han vuelto a esta población nuestro distinguido amigo don Juan José de Verástegi y familia.

—En el tren rápido ascendente de las diez de esta mañana, han regresado a la capital de España, donde habitan, después de pasar el verano en la de Alava, nuestro particular amigo y paisano el reputado escritor don José de Roure, su señora y padre político.

En la estación han sido despedidos por muchas de las innumerables relaciones con que aquí cuentan.

—Ayer se inauguró el coto de caza de Urbina, del cual son socios varios estimados amigos y convecinos nuestros, quienes cazaron durante el día y celebraron la apertura con una comida.

—Ayer marchó a Madrid, donde reside, después de veranear en la villa alavesa de Murguía, nuestro querido amigo don Joaquín Blanco Recio, hijo del empleado, en el Banco de España, del mismo apellido.

—De su larga excursión veraniega, han regresado, a esta ciudad, nuestro apreciable amigo don Nicolás Otazu, su esposa é hijo.

—En el rippet de esta mañana ha salido para Bilbao, de donde regresará en breve, nuestro convecino y amigo don Félix Miguel Garrido.

—Nuestro amigo el conocido industrial don Nicolás Alberdi, ha salido para Vara del Rey (Valladolid), proyectando volver pronto a Vitoria.

—De la bella Baso ha vuelto nuestro amigo don Joaquín Sisternes y familia.

—Ayer fué atacado de un accidente, que revistió caracteres de gravedad, el empleado en la alhóndiga municipal don Pedro Unzuola, quien continúa en mal estado.

Rogamos a Dios por la salud del enfermo.

—Sale, ya, a la calle, restablecido de su enfermedad, nuestro convecino y amigo don Alejandro Zamarraga.

Nos alegramos.

—En vista de la gravedad de su estado, esta noche se le administrará el Santo Viático, a nuestro amigo y convecino don Manuel Galarreta, empleado en la sociedad de recreo *Circulo Vitoriano*.

Hacemos votos por su restablecimiento.

**J. Izarra, Procurador**

Se ha trasladado a Plaza Nueva, número 16, 2.  
**ESPECIALIDAD:** Asuntos del Obispado. Cumplimiento de Exhortos.

**Información telefónica**

**MADRID**

(De nuestro corresponsal)

3:40 y 5:30 tarde.

**Agresión**

Esta mañana se ha registrado un incidente en el que han menudeado los estacazos.

El diputado provincial señor Buendía encontró en la calle y agredió a un hermano del diputado a Cortes señor Cervantes, que se defendió como pudo de la brusca acometida.

Las personas más inmediatas intervinieron, separando a los contendientes.

Segun se ha dicho en las pasadas elecciones de diputados a Cortes, lucharon por el mismo distrito dos hermanos de los contendientes saliendo derrotado el señor Buendía.

De allí arrancan los odios que hoy se han convertido en bofetadas y palos.

**Inteligencia?**

Se asegura que muy en breve se hará pública la inteligencia política que ya existe entre los señores Romero Rubledo y García Aliz.

La impaciencia de los políticos, está solo en conocer el alcance de esa inteligencia pues nadie se explica que Romero vaya con los villaverdistas, estando entre éstos el señor Gaset.

**El Mensaje**

En los círculos políticos ha causado gran decepción el mensaje de la corona, porque al decir de todos los políticos es un documento anodino, sin presentar soluciones y lejano a la realidad.

Es general la opinión de que Montero Rios ha tratado de salir del paso con un documento difuso, que a nada compromete.

**Dudas**

Los dipntados dudan de que el Congreso pueda comenzar su labor parlamentaria el día primero de Noviembre como asegura el gobierno.

Los que así opinan se fundan en que para esa fecha no estarán resueltas las actas que aparecen con protestas, que son muchas más que en otras ocasiones.

Además, se sabe que las oposiciones harán ruda obstrucción a que pasen las actas que sean declaradas graves. El gobierno no podrá dar comienzo a la discusión de los presupuestos en la fecha que desea.

**Apertura de Cortes**

POR TELÉFONO

(De nuestro corresponsal)

Mucho antes de las dos y media, hora designada para la apertura de Cortes, un público inmenso, prot gido por hermoso día de sol espléndido, ocupaba los alrededores del palacio del Congreso y se extendía por las calles que había de atravesar la real familia desde palacio ó sea Bailén, Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

Al sonar el primero de los veintin cañonazos que anunciaban la salida de la Corte, se produjo en la apitada multitud un movimiento de sorpresa y expectación.

Precedidos de la escolta han aparecido primeramente el infante don Carlos de Borbón, con uniforme de general de caballería é Húsares de la Princesa, representando a su hijo, heredero del Trono; y las infantas doña María Teresa y doña María Isabel.

Vestía la primera rico traje de seda verde manzana y la segunda de blanco ricamente adornado.

Al coche de los Infantes, seguía el de S. M. el Rey y la reina madre, y el Infante de Babiera.

Don Alfonso vestía de Capitán general con el Toisón de oro y la reina sencillo pero valioso traje de seda gris perla, y el infante vestía el habitito de Santiago.

El público aclamaba a los reyes. Al llegar éstos al Congreso la artillería repitió las salvas.

Al pie de la escalita esperaban el jefe del gobierno y todos los ministros de uniforme y las representaciones del Congreso y Senado, así como la comisión especial al servicio de los infantes.

Precedidos de los maceros, los reyes han entrado en el congreso seguidos del gobierno, jefes de palacio, gentiles hombres y elemento oficial designado para el acto.

Diputados y público que llenaba las tribunas, puestos en pie saludaban a los reyes.

Ocupado por estos el trono, el jefe del gobierno señor Montero Rios ha hecho entrega al rey del discurso de apertura ó mensaje a la corona que don Alfonso ha leído, pasando después a su ministro de gracia y justicia.

Instantáneamente, el señor Montero Rios por mandato del rey, ha declarado legalmente abiertas las cortes, con lo cual se ha dado por terminada la ceremonia oficial.

Los reyes han abandonado el palacio del congreso con el mismo ceremonial de entrada, oyéndose de nuevo las aclamaciones de la multitud y las salvas de artillería.

Antes de abandonar los Reyes la cámara, se han dado varios vivas al rey, a la reina y a las infantas, sin que se haya oído ninguno al infante don Carlos.

**Detalles**

El Rey ha entrado en el salón de sesiones, a las dos treinta de la tarde.

Al descender de su carruaje doña Cristina, se le ha roto el engarce de un brazalete de perlas que llevaba, cayendo varias de aquellas al suelo.

Afortunadamente no se ha perdido ninguna, pues han sido todas recuperadas.

El único ministro que no vestía de uniforme, era el señor Echeagaray, que lo hacía de frac.

La sesión regia ha sido solemne y verdaderamente suntuoso el paso de la corte, pues en la comitiva figuraban once de los soberbios carruajes de la real casa y los mancoes, reyes de armas, gentiles hombres, mayordomos de servicio, palfreneros, co-reos y batidores.

**PROVINCIAS**

(De nuestros corresponsales)

3:30 y 5:30 tarde.

**Un atraco**

Santander — Esta madrugada se ha presentado al guardia de servicio en la segunda Alameda, un desconocido joven de unos veinte años, diciendo que acababan de atracarle dos hombres desconocidos los cuales le habían quitado un billete de quinientas pesetas y dos de a ciento, con cuyo dinero había salido del café del Cantabro poco antes.

El guardia ha detenido a dos individuos que encontró por aquellos sitios, por si pudieran ser los autores del hecho.

**Quemaduras**

Encontrándose en su casa el niño Tirso Gil de seis años de edad, se prendió fuego a los vestidos con una vela.

Gracias a que acudieron pronto varias personas, pudo salvarse al niño, el cual resultó con varias quemaduras graves en la mano y brazo derechos, en el cuello y en el pecho.

**Los conserveros**

Vigo. — Con gran entusiasmo han tendido lugar la clausura de la asamblea de conserveros.

Se ha acordado pedir al gobierno evite la intervención de los intermediarios extranjeros.

**Trust azucarero**

Zaragoza. — Con asistencia de 116 accionistas que representan 28 363 acciones, se ha celebrado una reunión en el "Centro Mercantil".

Se discutió la mejor manera de dar realce é importancia al acto que había de celebrarse y de intervenir en la gestión administrativa del trust.

Se trató de celebrar una asamblea durante las fiestas con objeto de que acuda el mayor número de forasteros. Después que quede aprobado el cuestionario que al efecto se forme se designarán representantes encargados de sostener en la próxima junta general, que tendrá lugar el martes 17 del corriente, el criterio de todos los accionistas reunidos.

**De fiestas**

A las doce del mediodía de hoy han sido anunciadas las fiestas con un repique de campanas y disparo de bombas en las principales plazas de la ciudad.

Los zaragozanos se hacen lenguas de haber suprimido este año el Ayuntamiento algunos números inaugurales, tales como la tradicional compar de gigantes y cabezudos y el recorrido por las calles, desde las dos de la tarde, de las músicas de la guarnición.

Por lo demás ya presenta hoy Zaragoza el aspecto de los días festivos, notándose la presencia de bastantes forasteros.

**La causa de los explosivos**

Barcelona. — La celebración del juicio sobre simulación del hallazgo de explosivos, que se sigue al excapitan Morales, se ha aplazado.

La vista de esta causa estaba señalada para el día 25 del corriente y sucesivos.

**Horrible desgracia**

Un matrimonio ha salido esta mañana, como de costumbre a su cotidiana tarea, dejando cerrado en casa a su hijo, niño de corta edad.

Cuando los padres han vuelto al

mediodía, se han encontrado con su hijo carbonizado, deduciendo que la llama de una vela le habían prendido los vestidos.

El cuadro que se desarrolló al presenciar la escena fué verdaderamente conmovedor.

**Suceso sangriento**

Valladolid. — En el vecino pueblo de Pozaldez han tenido dos obreros llamados Anastasio González y Francisco Lorenzo, los cuales después de salir del trabajo, entraron en una taberna, bebiendo más vino de lo que sus estómagos podían recibir.

De la reyerta resultó el primero con una profunda cuchillada en el costado izquierdo, hallándose en gravísimo estado.

El herido fué trasladado al domicilio del vecino apellidado Lobajo, don de ha muerto a las pocas horas de realizado el hecho.

El juzgado pudo tomar declaración al herido y detener al agresor que fué conducido a la cárcel de Oimelo.

**En la Universidad**

El comisario regio señor Bejarano ha visitado la facultad de medicina, acudiendo gran número de estudiantes.

Tanto el señor Bejarano como el decano de la facultad han pronunciado discursos, encaminados a mejorar la situación del referido centro.

El decano suspendió las últimas clases para que los escolares pudiesen acompañar y despedir al comisario regio.

**Extranjero**

(De nuestro corresponsal)

3:30 y 5:30 tarde

**De vuelta**

Se anuncia en París el próximo viaje del general Gallieni a Tananarive. Se supone que el general dejará su misión en los primeros meses del año 1906, y que entonces señalará su sucesor.

El gobierno desea que M. Augagneur sea el sucesor de Gallieni.

**Llegada**

Procedente de Niza ha llegado a París M. Rouvier.

En la estación le esperaban los ministros y altos dignatarios.

**Ahogados**

Dicen de Budapest, que un remolcador al pasar a media noche cerca de un pontón, chocó con una barca en el Danubio, yéndose ésta a pique.

A su bordo iban una veintena de personas, que cayeron al agua, de las cuales murieron tres, recibiendo varias de ellas, heridas de gravedad.

Otro telegrama de Budapest, dice que han caído en el Danubio, veinte mujeres por resultados de un choque entre dos barcos, pareciendo tres y siendo nueve gravemente heridas.

Se cree que las que no han perecido aún, hayan muerto ahogadas.

El capitán y los dos pilotos del remolcador, han sido detenidos porque muchos testigos han declarado que el barco hizo repetidas señales, sin que el remolcador las tuviese en cuenta.

**Revista naval**

Un telegrama de Tokio, dice que la revista naval del 15, presentará un aspecto imponente.

Las flotas de todas las potencias de Europa, serán representadas, y todos los navíos japoneses que han tomado parte en la guerra, comprendidos los cruceros convertidos y los transportes, asistirán, así como todos los barcos rusos capturados.

Se ha sabido la muerte del almirante japonés Saso, jefe del departamento de construcciones marítimas. Esta muerte se considera como gran pérdida para el Japon.

**Agradecimiento**

Un despacho de San Petersburgo dá cuenta de haber aparecido un ukase del Czar dando las gracias al conde de Witte por los servicios prestados a Rusia al convenirse el tratado de paz con los japoneses.

**Trastornos**

Los últimos telegramas de Moscu dicen que la administración de telegramos está guardada por una compañía de soldados.

El consejo académico ha acordado cerrar la Universidad el 19 de Octubre.

**Imprenta clandestina**

Dicen de Liban (Rusia), que la policía ha descubierto una imprenta clandestina del comité socialista de Letón, así como un gran número de proclamas, revólvers y de cartuchos.

**Desórdenes**

De San Petesburgo comunican que telegrafían de Karbin, diciendo que continúan los asesinatos, pillajes, desórdenes y tumultos.

**Concordata con Francia**

Según noticias transmitidas de Roma, se habla de la reforma del concordato con las repúblicas francesas.

Se dice que en este asunto saldrá favorecido el Vaticano, aunque éste accede a algunas pretensiones de Francia.

**El empréstito**

Comunican de San Petersburgo que el empréstito ruso de mil millones de rublos va por buen camino.

Se dá por seguro que en breve terminarán las negociaciones.

**Carta amenazadora**

Un despacho transmitido de Belgrado dice que el consulado inglés de Monastir se ha recibido una carta en la cual se amenaza de muerte a todo el personal de las oficinas, si no se entregan cinco mil libras esterlinas en el plazo que dicha carta cita.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones.

**Ataque**  
 Telegramas de la capital de Rusia, dicen que los tártaros han atacado a los armenios, rechazando éstos el ataque.  
 De la colisión han resultado 650 muertos de los tártaros y 185 de los armenios.

**BILBAO**

(De nuestro corresponsal)

3:30 y 5:30 tarde

**El tiempo**

Tenemos un día bastante variable. Durante la mañana y tarde han caído algunas gotas, amenzando llover antes de que termine el día.

El fuerte viento norte que sopla, unido a lo desapacible del día, hace que los paseos se vean completamente desanimados.

**Orden del día**

La orden del día para la sesión que hoy debe celebrar el ayuntamiento, consta de 32 asuntos.

Probablemente, y por no perder la costumbre, no habrá sesión por falta de número de concejales.

**Llegó**

Procedente de la villa guipuzcoana de Vergara, llegó anoche el presidente de la diputación vizcaína don Adolfo G. de Urquijo, por el ferrocarril central.

**A Madrid**

Mañana marchará a Madrid, acompañado de su señora, el diputado a cortes por Guernica, don Juan P. de Gandarias.

Su viaje obedece a la actual apertura del parlamento.

**Detención**

Las gestiones que la guardia municipal viene practicando con objeto de averiguar quien sea el autor ó autores de la muerte de un individuo cuyo cadáver se encontró días pasados en la carretera de Luchana, han dado por resultado la detención de los cuatro personas que montaban el día de autos un automóvil, por creerse que dicho vehículo privó de la vida al individuo citado.

**De teatro**

La compañía de Montijano empezará su campaña teatral el día 28 del corriente en el circo del Ensanche.

Debutará con el antiguo drama de Zorrilla titulado "Don Juan Tenorio".

**A Paris**

Don José Echevarria, hijo del senador por esta villa, sale hoy para la capital de Francia con objeto de observar la exposición de arte pictórica del cual es afamado cultivador.

**Incendio**

A las tres y media de esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la casa número 23 de la calle de Carnicería Vieja.

Los bomberos acudieron desde los primeros momentos, siendo extinguido el incendio, poco después de iniciado.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, siendo escasísimas también las pérdidas materiales.

**De fiestas**

Antes del día 30 del corriente se reunirá a junta directiva de la plaza de toros de Vista Alegre.

El objeto de la reunión no es otro que el de acordar la forma en que han de tener lugar las corridas de feria del año próximo y buscar la convención de matadores que en ellas han de tomar parte.

**Reunión**

Esta noche tendrá lugar una reunión de taberneros a la que se supone asistan todos, ó por lo menos la mayoría de ellos.

En la citada reunión se tratará de las próximas elecciones de concejales y designarán los individuos del gremio que han de presentar en la futura lucha.

**La Filarmónica**

Reina gran entusiasmo entre los asociados por presenciar las veladas que la Filarmónica prepara para este invierno.

Además en el mes de Mayo venider

1931 Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S. venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas.

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES. En la línea de los ferrocarriles del Norte, circulan los trenes en la siguiente forma desde 1.º de Octubre de 1931:

Table with train routes and times: Madrid-Iruñ, Iruñ-Madrid. Includes columns for departure and arrival times for various services like 'Mixto', 'Sud-expreso', etc.

Este tren circulará los martes, jueves y sábados, de cada semana.

Table with train routes and times: Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro. Includes columns for departure and arrival times for services like 'Sud-expreso', 'Expreso con 3.ª', etc.

Los trenes que salen de Salinas a las 7 y a las 5:30 tarde, circularán solamente los jueves o días de mercado en Vitoria.

Servicio de rípperts, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao. Salida, 7:30 mañana y 2:30 tarde.

Coche de Maestu y Santa Cruz de Cambeo. Salida, 3:00 tarde. Llegada, 10:30 noche.

Coche de Durango en combinación con el Ferrocarril Central. Salida, 5 mañana y 3:45 tarde.

Coche de Murgula. Salida, 4 tarde. Administración de Correos. Horas de certificado, de 9:30 a 11 mañana y de 4 a 5:30 tarde.

Horas de retirar valores declarados, de 10 a 11:30 mañana y de 4 a 5:30 tarde. Lista, por la mañana de 9 a 12 y por la tarde de 3 a 6:30.

Oficinas públicas. Gobierno Civil. De nueve mañana a una tarde.

Gobierno Militar. De nueve y media a una y media.

Administración Especial de Hacienda. De nueve y media a una y media.

Diputación Provincial. De ocho y media a una y media.

Ayuntamiento. De nueve a dos.

Juzgado de 1.ª instancia. De nueve mañana a una tarde.

Juzgado Municipal. De nueve a una.

Banco de Vitoria. Por la mañana, de nueve a una; por la tarde, de tres y media a cinco y media.

Banco de España. De nueve a una.

Plaza de Abastos. Abierta desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.

CALENDARIO DE Herald Alavés OCTUBRE

81 día. Cuarto crec. el 5—Luna llena el 13. Sale el sol 6 h—Ponese 5 h 27.

12 JUEVES

1492.—Cristóbal Colón descubre el Nuevo Mundo.

Nuestra Señora del Pilar

Celebrase en esta día con gran pompa en España, y en particular en Zaragoza, la aparición de la Virgen Santísima sobre el pilar. Ordenó al apóstol Santiago edificarse un templo dedicado a su adoración, y fue a orilla del Ebro levantado en honor de la reina de los ángeles por los discípulos del Redentor.

CULTOS. PARROQUIA DE SAN PEDRO

Los días laborables, misa a las cinco y media, continuándose sin interrupción hasta la mayor.

Todos los días se dirá misa a las once. Al toque de oraciones, rosario en la Virgen del Amor Hermoso.

Los días festivos la primera misa a las cinco, sucediéndose de media en media hora, hasta las diez que se celebra la misa mayor con explicación del Santo Evangelio.

También habrá misa a las once y a las doce. A las dos de la tarde rosario, ejercicio del Viacrucis, Llagas, y visita a Jesús Sacramentado.

Los segundos, terceros y quintos domingos a las cuatro, cultos de las Flores. San Miguel.—Rosario y Viacrucis.

lebra la función del Escapulario y Sema-na Devota.

MM. REPARADORAS. A las siete de la mañana misa con Exposición, continuando el Señor Expuesto al público todo el día.

A las nueve misa rezada. A las cinco de la tarde, reserva y cánticos. Los días festivos, misa a las diez.

Los jueves vela por la Asociación de Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

4461 Modistas. Se necesitan oficiales y aprendizas, en esta Imprenta darán razón. 15-1

4468 Se vende una perla de caza y se dará a prueba si así lo desea el comprador. Darán razón fábrica de jabones de Segundo Cardena, Cuchil era núm. 7. 8-2

TUSHI-MA Gran tostadero de café aroma concentrado 4454 35, Florida, 35 2-4-2

4468 Traspaso. Por no poder continuar su negocio se hace del antiguo y acreditado taller de Ferrería y Carpintería de Juan Arraz. Barreras, número 14. 15-6

A LOS SEÑORES SACERDOTES. Acreditados talleres de Sastrería Eclesiástica y ornamentos de Iglesia «LEON XIII»

JOSE ARAMBURU 19 Estación 19.1.º—VITORIA

Cortador ESPECIALISTA de prendas tales que fué en las casas más importantes de España que se dedican a este ramo.

Se garantiza absolutamente la excelente calidad de los géneros, de los que cuenta esta casa con abundantísimo surtido así como la irreprochable perfección de las prendas.

Y como se dan cosas que emplean en la confección de las prendas tales, merinos que pierden el tinte haciéndose pasar por merinos superiores extranjeros, esta casa prueba y demuestra al cliente no solo la finura del cruzado haciendo uso del cuenta-hilos, sino la permanencia e invariabilidad del tinte en los merinos, gracias a un sencillísimo procedimiento químico que puede efectuarse todo el día.

Confección y existencias de ornamentos de Iglesia en condiciones inmejorables.—Orfebrería religiosa.—Imágenes en cartón-madera; talla, etc., alfombras y todo lo que se relaciona con objetos empleados en el culto divino; servicios completos de mesa en metal pulido y plateado.

Desconfiad de los reclamos aparatosos de las que se titulan «Grandes Casas de Confección» cuyo boato de viajantes, tienda lujosa y cortador a sueldo tiene que pagar el cliente, pues pagan los géneros en fábrica al precio que nosotros.

Esta prueba que esta casa vende un 25% más barato que otras, tanto en trajes tales como en ornamentos y metales.

No os engañar nada sin antes pedir precios a esta casa. 3947

Solidez—Perfección—Economía

4462 Jerónimo Robredo. Gran almacén de géneros de punto de todas clases. Única casa en Vitoria dedicada exclusivamente a la venta de estos géneros.

4463 San Fructos, 8.—Precios sin competencia. Conviene no comprar sin visitar antes la casa de Jerónimo Robredo. Venta al por mayor y menor.

4462 Maestra superior. Recientemente terminados sus estudios según el nuevo plan, desea dar lecciones en casa y a domicilio. Preparación para la carrera del magisterio. Informarán en la redacción de este periódico. 9 D.

4476 HERNIAS. (Quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado 22.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL. En Vitoria los días 15 y 16 de Octubre para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Vitoria y recibirá de once a seis en el Hotel Pallares a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Vitoria los días 15 y 16 de Octubre en el Hotel Pallares. En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Prado 22.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid, a cargo de J. A. Ortega.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da. 7-4

4467 Se arrienda. Toda la planta baja y patio de la casa número 26 de la calle Estación. Informarán calle Ortiz de Zárate 23. 2.º

PIEDRAS DE MOLINO

y cuantos útiles se emplean en la molinería. Telas metálicas, oribas, alambros, espinos, palas. Trillos, aventador-s, Arados, Prensas y todos los útiles agrícolas.

Averly, Montaut y García ZARAGOZA 4249

Se mandan catálogos.

AGENCIA DE Vapores Correos y Rápidos DE LAS MENSAJERIAS MARÍTIMAS

Seis salidas mensuales del Puerto de Burdeos, dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos-Aires, Nueva-York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití y Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaiso, Callao (Perú), California, Nevada y a todos los Puertos de la América, a precios más reducidos. Pedir informes a:

Agente José María Casteres Calle Solar y número 7, TOLOSA—(Guipúzcoa) 2768—a

Gabinete electro-odontológico DEL PROFESOR A. ROJAS CIRUJANO DENTISTA.—Especialista en enfermedades y operaciones de la boca.—GRAN DIPLOMA DE HONOR. Estación núm. 6, pral.

Teniendo instalados en este Gabinete los aparatos eléctricos más modernos aplicados a esta profesión tanto quirúrgicos como mecánicos, se hacen todos los trabajos con gran perfección y economía.

Dientes desde 5 pesetas. Dentaduras completas 125 pesetas. Especialidad en piezas de puente, coronas, dientes de esmalte, incrustaciones y toda clase de trabajos en oro, platino y porcelana.

Horas de consulta, de nueve a una y de tres a seis. 3948

A los contratistas y propietarios. Se vende piedra caliza de las canteras de Arlabán (apareador de Landá). Es propia para pantones, azócalos, etcétera, etcétera. Hasta ahora, esta piedra se ha colocado con inmejorables resultados, en los edificios de los señores Huédrobe, Fournier y doña Elisa del Rey (calle del Sur), casa del señor Burgo, (calle de la Estación) y en varias otras obras.

Para pedidos, precios y presupuestos dirigirse a don Raimundo Arrieta. Franca 21. 4029—27 Jn. 906

4467 Pérdida de una perla de caza, joya ven. Informarán en esta imprenta. 2-2

4460 Torlo. Se desea uno. Informarán en esta imprenta. 4-3

4462 Venta de postes de pino de todas las longitudes, al natural, ó insectados por los sistemas Bou herio y al Carbomul en su go proporcionando una duración de 25 a 30 años, a precios económicos.

Para precios y condiciones dirijan a la señora Viuda de T. Lapoya. Pamplona.

Zinc, Metales y Hierro viejo. Se compran a buenos precios y se paga el zinc a 50 céntimos el kilogramo por partidas que no bajen de 50 kilos; más cantidad precios convencionales. Portal de Aldave 11, Trapera. 3948

4399 Se necesita un criado que se horte, viudo ó soltero de 35 a 45 años, para una casa de campo próxima a Bilbao. Inútil presentarse sin buenas referencias. Sur, número 4, informarán. 15-15

4397 BANCO DE VITORIA. Capital 3.000.000 de pesetas. Principales Operaciones. Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de fianzas, libras y marcos a los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

4398 Banco de Vitoria. Caja de Ahorros. En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

4455 Se alquila una casa en el barrio del Prado número 19, con su jardín y cochera. Darán razón en la misma. 8-4

4458 Clara Erenchun. Modista de sombrero, calle de la Postas, número 2. Hace sombreros nuevos y toda clase de arreglos de sombreros de señoras y niños a precios económicos, sirve a domicilio y en su casa. 4-8

PIANOS GAVEAU

PARIS

SUPERIORES A TODOS LOS DEMÁS. Testimonio sobre el piano GAVEAU. El piano que V. ha tenido ó bien enviarme es exquisito. Sonoridad deliciosa, cantante, expresiva, prestándose a todos los efectos del colorido musical. Mecanismo perfecto, teclado suave y flexible, de muy grata pulsación. MARMONTEL PADRE.

Representación exclusiva CASA OCHOA GENERAL ALAVA 5.—VITORIA 3943

FABRICA DE RELOJES REGULADORES DE TOLOSANA Y FLOREZ VITORIA

Reguladores de precisión, Péndulos compensadores, Relojes eléctricos, Relojes para Oficinas, Bancos, Fábricas, Relojes de Ferrocarriles, Aparatos telegráficos, Aparatos registradores para Vigilantes, Contadores de agua, Talla de ruedas y piones.

Fabricación automática de tornillos y construcción de toda clase de aparatos que tengan relación con la relojería, etcétera, etcétera. 3929

Hijos de G. Ugarte.—Constructores. Talleres Portal de Arriaga 3 Vitoria Depósito Oriente 5

Carruajes para el comercio, la industria y la agricultura.—Bolquetes y crespillas de varias clases.—Material para contratistas.—Maquinaria y aperos de labranza

Aserrado y preparación de maderas. Dientes de engranaje. Se compran toda clase de árboles maderables. 4269

PIANOS CHASSAIGNE FRERES. Casa García, San Antonio 18, principal. La mejor garantía para quien desea adquirir un piano, es entrase del resultado de la marca Chassaigne Frères. Un piano no es un mueble cualquiera. Esta casa garantiza los pianos Chassaigne Frères por 10 años, de todo el efecto de construcción.

Pianos vendidos de esta acreditada marca en Vitoria. Señora Viuda de Dublang, Doña Manuela Zangroniz, Juana Moraza, Don Heracleo Fournier, Bernabé Mendivil, Señor Comandante Sigüenza, Don Manuel Pérez, Perfecto Zulueta.

Pianos de esta marca vendidos solamente en Bilbao. Precios únicos e invariables. Modelo N.º 1 Pesetas 1.150. Id. 2 1.800. Id. 3 1.500. Id. 4 1.850. Id. 5 1.950.

Ofrezco además pianos de otras marcas desde pesetas 750, Compra, venta y cambio de pianos nuevos y usados. Alquileres a precios reducidos. Casa García, San Antonio 18, principal ml. y s. 41

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Nuevo servicio rápido A CUBA Y MEXICO. El 15 de Octubre, saldrá de Bilbao en viaje extraordinario, directo, sin tocar en otro puerto de España, para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO el magnífico vapor correo PRINZ JOACHIM admitiendo carga y pasaje. El precio del pasaje a Habana, en 3.ª clase, incluso impuestos, es de pes. 108,95. Para más informes dirigirse al agente de la Compañía Don Hermógenes Garayo—VITORIA l. m. y v.

CONTRA LA TOS.—EXITO ADMIRABLE. JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA) (A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Se usa con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos, en la enfisema pulmonar, tuberculosis, histeria, mo, gripe, asma-nerviosa, bronquitis, influenza, tos ferina, etc., etc. Todos los catarrhos asmáticos, tísicos y diséuticos, debe usarse como remedio eficazísimo en su tratamiento. DEPOSITO: Farmacia de Lopez Montejó, Sucesor de Corti, Carrera 63. AVISO. Dándose al público ordenes para la compra de Jarabe de Villegas y Heroína Villegas, rogamos a los consumidores exijan al comprar los frascos la Marca Registrada, número y firma del autor adscrita en el exterior de los mismos. Vale 3 pesetas.

# LAS TRES ESPECIALIDADES DE LA VICTORIA 'S MEDICAL COMPAGNI

## "DOUNCKINAL,"

Para el tratamiento de las enfermedades consuntivas, anemia, clorosis, falta de apetito, senectud, debilidad general, etc., etc.  
**Precio 4 pesetas frasco**

## "DIONAL,"

Para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, tos rebelde, bronquitis, tuberculosis, coqueluche, tos ferina, etcétera.  
**Precio 3 pesetas frasco**

## "GASTHÉRON,"

Para el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos; malas digestiones, dispepsias, acideces, digestiones lentas, úlceras estomacales, etc., etc.  
**Precio 4 pesetas frasco**

**DEPOSITO CENTRAL**  
**DROGUERIA DE RICARDO BUESA**  
**CALLE DEL PRADO NÚMERO 2**  
 y en todas las farmacias de Vitoria

The Equitable Life Assurance Society of the United States  
 Fundada en 1859 por Henry B. Hyde  
**LA EQUITATIVA**  
 Sociedad mutua de seguros sobre la vida á prima fija  
 Principales cifras del Balance de 1904  
 Aprobadas por la Oficina Central de la Sociedad en New-York á la sucursal española:

Activo	413.958.030
Sobrante	80.794.269
Ingresos totales	79.976.695
Pagos á tenedores de pólizas en 1904	86.389.047
Seguros en vigor	1.495.542.892
Pagos á tenedores de pólizas desde su fundación	477.401.331
Nuevo negocio pagado	222.920.027

Inspector para las Provincias Vascongadas y Navarra  
**DON RAMIRO DE ORBEGOZO**  
 Estufa 11, Bilbao  
 Dirigirse en Vitoria á don Justo Montoya, Estación 12. 4040

**L'UNION**  
 Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS  
 fundada en 1828  
 Garantías de la C.ª en el Ministerio de 1904

Capital social	12.000.000
Reservas	13.683.775
Prima á recibir	9.899.055
Total de garantías	35.582.830

Capitales asegurados en el día 31 de Diciembre de 1904: 22.503.230.21 francos.  
 Dividendos pagados desde el origen de la Compañía: 252.005.000 francos.  
 Subdirector en Vizcaya y Alava  
**D. RAMIRO DE ORBEGOZO**  
 Estufa 11, Bilbao  
 Dirigirse en Vitoria á don Blas Gómez, San Antonio, 20.

**ALMACEN DE Maderas de Construcción**  
 Sierra mecánica á vapor  
 Venta de postes para Telégrafos y Electricidad.  
 Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda.  
 Dirigirse á don Melitón Peñín.—For Miranda, Valdegovía, San Millán.

**Imprenta Moderna**  
 Sociedad Anónima VITORIA  
 Libros para Comercio é Industria.—Talonarios, contratos de inquilinato.—Novedad en esquelas y recordatorios.—Facturas, cartas, sobres y tarjetas etc.  
 Imprenta Moderna.

**Fosfo-Glicol-Kola DOMENECH**  
  
**PROCESO TONICO RECONSTITUYENTE**  
 B. DOMENECH Exp. 1798 N.º 73 BARCELONA

**FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH**  
 FERRUGINOSO DOMENECH  
 Fosfo-Glicol-Kola-Lactinado, Domenech  
 Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la neurastenia, clorosis, incapacidad, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.  
 El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida. Véndase en las principales farmacias.  
**DEPOSITO EN VITORIA**  
 Dr. J. Fernández de Arriba  
 San Francisco 9 8920

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**39 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
 Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa  
 PLAZA DEL GENERAL LOMA, 2.º

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 Línea de Cuba y Méjico.—El día 7 de Octubre saldrá de Bilbao, el 26 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII.—Capitan don G. Amézaga, directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico para el litoral de Cuba al vapor de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.  
 Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio López.—Capitan don P. Oliver directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales. Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.  
 Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTAVIEGO.—Capitan Don J. Oyarbide, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracas.  
 Línea de Filipinas.—El día 30 saldrá de Liverpool, y el 14 de Octubre de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor G. López y López.—Capitan don P. Mir, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singaper y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra China Japón y Australia.  
 Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII.—Capitan don M. Deschamps, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.  
 Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitan don R. de Fano, directamente para Casablanca Mazagán Las Palmas Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.  
 Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco.—Capitan don J. Hazas, para Fernando Poo, con escala en Casablanca Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
 Línea de Tánger, Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
 Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
 Para informes en Vitoria, el Agente D. CASPAR BIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

**Seguros marítimos—Seguros incendios**  
 Seguros valores—Rentas vitalicias  
 Filiales autorizadas y tarificadas á la Compañía Anónima de Seguros  
**AURORA**  
 ESTACION NÚMERO 5, SIBAO  
 Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1.º

**Bocinas**  
 para coches, motocicletas y bicicletas  
**B. Larramendi é hijos**  
 4113 2 ESTACION Y BARRERAS 18

**MAQUINAS DE ESCRIBIR HAMMOND**  
 Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.  
 Representante general en España, Ramiro García Suarez Vitoria, 4, MADRID  
**Venta á plazos y al contado**

**MAQUINAS DE ESCRIBIR HAMMOND**  
 Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.  
 Representante general en España, Ramiro García Suarez Vitoria, 4, MADRID  
**Venta á plazos y al contado**

**MAQUINAS DE ESCRIBIR HAMMOND**  
 Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.  
 Representante general en España, Ramiro García Suarez Vitoria, 4, MADRID  
**Venta á plazos y al contado**

**MAQUINAS DE ESCRIBIR HAMMOND**  
 Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.  
 Representante general en España, Ramiro García Suarez Vitoria, 4, MADRID  
**Venta á plazos y al contado**

**MAQUINAS DE ESCRIBIR HAMMOND**  
 Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.  
 Representante general en España, Ramiro García Suarez Vitoria, 4, MADRID  
**Venta á plazos y al contado**

**MAQUINAS DE ESCRIBIR HAMMOND**  
 Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.  
 Representante general en España, Ramiro García Suarez Vitoria, 4, MADRID  
**Venta á plazos y al contado**

**MAQUINAS DE ESCRIBIR HAMMOND**  
 Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.  
 Representante general en España, Ramiro García Suarez Vitoria, 4, MADRID  
**Venta á plazos y al contado**

**SALCHICHERIA EXTREMENA Y CARNIGERIA**  
 DE  
**VICENTE GARCIA Y GARCIA**  
 Completo surtido en Jamones, Tocinos, Mantecas y embutidos de todas clases.  
 Exportación á provincias  
**CALLE DE POSTAS NUMERO 12**  
 VITORIA 8922

**CIA COLONIAL**  
  
**CAFÉS CHOCOLATES**  
 MAYOR 18, MADRID

**AZPIAZU H. NOS**  
 Muebles de lujo y económicos  
 Area 3 y 5-Depósito Sur 22—VITORIA  
 bien surtido en co. lor n. gal y biom. con espejo.  
 Costeado EL MISMO más pe uno á pta. 24 uno, á Ptas. 19,50  
 Inmenso y variado surtido en muebles curvados 8628  
 Exportación á provincias Ventas al contado Precio fijo

**Jarabe Pectoral Arellano**  
 3827 A BASE DE BROMOFORMO HEROINA

El éxito de esta preparación aumenta de día en día, demostrando su maravillosa eficacia para la curación de todas las afecciones de las vías respiratorias: bronquitis, catarros, disnea, tos reciente ó crónica por rebelde que sea. Prescrito por eminentes médicos. De venta en las principales farmacias.

**IMPRESA MODERNA**  
 GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
 ESTACION, 47 VITORIA  
 En este Establecimiento, mentado á la altura de los mejores en su clase, hay existencia de cheques, pagarés, letra de cambio, libros de caja, minutas de negociación, impresos de loterías, contratos de arrendamiento, libretas de inquilinato, nóminas, hojas de servicios, declaraciones, recibes de estación, partes de casas de huéspedes, hojas de gastos, etc., y se confeccionan con brevedad y economía obras, recibes, vendis, talonarios, menús, facturas, memorandums, esquelas de defunción y participación de enlace, y toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.  
 Gran surtido en papelería y en toda clase de objetos de escritorio.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
 Los encargos, fuera de la localidad, pueden hacerse por medio de nuestros corresponsales.  
**SERVICIO ESMERADO**

**HERALDO ALAVÉS**  
 DIARIO INDEPENDIENTE  
 Estación 47.—VITORIA

SUSCRIPCION	
Vitoria un mes	125 pts.
Provincias 3 meses	5
6	10
1 año	16
Extranj. 1	40 franc.

**INSERCIÓN**  
 Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis 300 pesetas.  
 Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 2.ª, 0,25; 3.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.  
 Pago adelantado

A los suscriptores mitad de precio  
 Número del día 5 céntimos.—Atrasado 20  
 25 ejemplares una peseta

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**  
 Contiene la mejor leche de vaca.  
 Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
 Precio único: Ptas 4,75 el bote.

**LA INDUSTRIAL ALAVESA**  
 Sociedad Anónima—VITORIA  
 Fábrica de cadenas torcidas eléctricamente, (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS)  
 Cadenas negras, punitamentadas y estañadas, eslabón recto y retorcido en tamaño corto, medio corto y largo, cadenas para toda clase de ganados.  
 Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.  
 Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocanós, estribes, espaldas, hebillas, muelles, anillas, almohazas, ganchos, serratos, etcétera, etcétera.  
 Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro.  
 Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para sillones de montar, sillones, sillas para collarón, horcates, etcétera. Poleas de madera para transmisiones. Aserrado maderal de toda clase de maderas.  
 Fabricación de sillones de montar y colchones.—Artillos para torretes, guarniciones y tornos.—Grandes almacenes de cortices.—Venta de maderas del país.  
 Se admiten en nuestros talleres de fundición, Forja, Estampado y Guarniciones, los cuantos encargos se nos hagan sobre modelo ó pliego.